Salamanca, Martes 25 de Septiembre de 1906

Año X -N m. 2 903

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Avenida de Mirat, número 15, Hotel, derecha, piso 2.º.—Teléfono número 154
SUCURSAL ADMINISTRATIVA Y ESTAFETA
Calle del Navío, 11, Casa de Montero y Hermano.—Teléfono número 153
DOS EDICIONES DIARIAS
COMUNICADOS Á PESETA LA LÍNEA

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca	3'50	ptas.
Por un año	14	id.
Id. fuera	16	id.
Id. en el extranjero	30	id.
Número suelto	00'05	id.
Id atrasado	00'10	id.

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES
PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCERTADO

LA CAJA DE CRESPO RASCON

Comunicación del Excmo. Prelado al presidente de la Caja de Crespo Rascón.—Obispado de Salamanca.

Ocupaciones apremiantes de mi pastoral ministerio me han impedido contestar antes á su atenta comunicación, fecha 27 de Junio del presente año, en la que me transcribe el acuerdo tomado por esa Junta de Patronos en sesión celebrada el 21 de Diciembre de 1905.

La primera comunicación oficial que de esa Junta recibo por conducto de V. S., no ha podido ser más de mi agrado, ya que en ella veo con satisfacción vivísima cuán próspero es el actual estado de la Caja de Socorro para Labradores y Ganaderos, fundada por los Excmos. Sres. Condes de Crespón Rascón.

Comenzaron, en efecto, las operaciones de la Caja en 1.º de Abril de 1887, con un capital líquido de 1.818.118'14, que en el arqueo verificado en 21 de Diciembre del pasado año ascendía á 2.906.949'67, por lo que en menos de veinte años se han realizado ganancias por valor de 1.088.831'53, y que hubieran sido aún más crecidas, de no haber tenido que hacer grandes dispendios en la tramitación de litigios, que no fué posible evitar, y que casi siempre se fallaron á favor de la Caja de Socorro.

No es posible dudar que el florecimiento de esta institución bancaria hay que atribuirlo en gran parte al celo que contantemente, y desde los comienzos, han venido desplegando los Patronos de la Caja; por lo cual estimo que es llegado ya el momento de ampliar las gratificaciones, harto exiguas, que hasta ahora se venían haciendo solamente á algunos de los miembros de la Junta, y para lo cual autorizaron al Prelado de la diócesis los insignes fundadores de la Caja-Banco, en la siguiente cláusula testamentaria:

"Al Sr. Procurador Síndico, por repasar las cuentas; al Sr. Promotor Fiscal, por cuidar del exacto cumplimiento de esta institución, y al Sr. Alcalde, por decretar los memoriales, se les darán todos los años de gratificación, que rogamos acepten, quinientos reales á cada uno, pudiendo el Ilmo. Sr. Obispo, como protector eventual y de conciencia, ampliar estas gratificaciones, si Dios con su infinita bondad, los encargados con su mucha honradez y los socorridos devolviendo con lealtad, consiguen aumentar los fondos tanto cuanto los fundadores desean en obsequio de las necesidades de la provincia y aumento de producto para la sociedad„.

Ya mi dignísimo predecesor en el régimen de esta Diócesis, Excelentísimo Sr. D. Fr. Tomás Cámara y Castro, tuvo á bien acceder á que se aumentase el sueldo del Administrador y hasta llegó á permitir, con el tiempo, se crearan nuevas plazas y se aumentase el sueldo á otros empleados de la Administración, que á juicio de algunos Sres. Patronos, no estaban convenientemente remunerados. Y puesto caso que se procuró entonces recompensar, no diré que sobradamente, á los oficiales de la Administración de la Caja-Banco, interpretando yo rectamente á mi juicio el pensamiento de los beneméritos fundadores de la Caja de Socorros, y usando de las facultades que en su testamento me otorgaron, conforme á la cláusula fundacional suprascrita, accedo gustoso á que se aumenten estas gratificaciones.

Y deseara yo de muy buen grado, al ampliar estas gratificaciones, hacerlas extensivas á todos los Patronos de esa Junta, ya que todos por igual cooperan en el buen régimen de la Caja y todos asumen y comparten idéntica responsabilidad. Pero si serenamente se estudia la cláusula fundacional, copiada más arriba, y el art. 3.º, tít. II del Reglamento de la Caja de Socorros, aprobado por Real orden de 22 de Mayo de 1888, no está dentro de las atribuciones que al Prelado de la diócesis de Salamanca otorgaron los excelentísimos señores Condes de Crespo Rascón el extender á todos los Patronos las gratificaciones de que se viene haciendo mérito.

Así, pues, con harto sentimiento mío he de circunscribir esta ampliación á los Sres. Patronos, Alcalde, Procurador Síndico y Fiscal, y en uso de las facultades que se me confieren en el testamento de los Sres. Condes, y con las razones ya expuestas, accedo á que de hoy en adelante se libren por la Administración 50 pesetas, en concepto de dietas por sesión ordinaria, no pudiendo celebrarse más que dos sesiones cada mes.

El segundo punto que esa Junta de Patronos presenta á mi aprobación, demuestra bien elocuentemente su interés y celo en favorecer á los llamados pequeños labradores, y es por eso que yo he de aplaudir con todo entusiasmo el loable proceder de esa digníma Junta y alentarla á proseguir en ese camino, ya que en ello no hacen sino interpretar rectamente el espíritu y la letra de la fundación.

Es bien sabido que la usura más de temer, y de la cual quisieron librar los insignes Condes de Crespo-Rascón á los labradores y ganaderos naturales y residentes en esta provincia y en los partidos de Arévalo y Piedrahita, es cabalmente la usura de insignificantes préstamos, pero de crecidos y escandalosos réditos, que en breve plazo acaba por arruinar al labrador, arrancándole del hogar y terruño nativos y lanzándole á los azares de la emigración á tierra extraña.

Es justo á mi juicio, que para atender de un modo más provechoso á las necesidades siempre tan perentorias y apremiantes de los humildes labradores y ganaderos, se reduzca cuanto sea posible el interés de los préstamos inferiores á dos mil quinientas pesetas.

Y ya que para ello no han de encontrar obstáculo alguno ni en la fundación ni el Reglamento, toda vez que no se limita el mínimun del interés y sí el máximum, que se fijó ya en el 5 por 100, estimo por muy loable el propósito de esa Junta, conforme al cual los préstamos inferiores á 2.500 pesetas reciban por interés nada más que el 2 por 100. Y puesto caso que á tenor del art. 9, tít. III, puede la Junta de por sí en uso de sus atribuciones, fijar el tanto por ciento de interés que han de devengar los préstamos, yo por mi parte les exhorto á que den las oportunas órdenes para que lo más pronto que sea posible, puedan nuestros labradores y ganaderos, y en ningún caso los industriales y comerciantes, percibir de la Caja préstamos en condiciones tan ventajosas.

Pero así á éstos como á todos los de más mutuarios á quienes se les anticipen préstamos con mera fianza personal, debiera obligárseles, como advertí oportunamente á esa Junta, en la sesión á que tuve el honor de asistir, que presenten en adelante, á más de los requisitos que hasta ahora se les venían exigiendo, un certificado del Sr. Cura Párroco y del Sr. Alcalde, en que consten la honradez, laboriosidad y moralidad del prestatario y los usos agrícolas á que piensa destinar préstamo, para de ese modo poner mejor por obra el pensamiento de los Excelentísimos Condes de Crespo-Rascón, claramente expresado en las siguientes cláusulas fundacionales:

"Concediendo la cantidad (de 10 000 reales) pocas veces, pues nuestro propósito es el de socorrer al mayor número posible de necesidades, todos los años, cual si fuere un pósito en especie, socorro acaso más necesitado en esta clase, puesto que los apuros de un labrador ó ganadero no es sólo la semilla, sino los adelantos ó antipaciones que tiene que hacer para usar de ella y recoger el fruto, como son los aperos, ganados, pastos, abonos, siega y recolección, únicas necesidades que en esta fundación nos proponemos auxiliar y ninguna otra en esta clase....„

"Teniendo presente para lo que son estos fondos, destinados siempre para socorrer anualmente á los labradores y ganaderos que, con garantía suficiente, sin nota de olgazán ó vicioso, pues queremos trabajo y moralidad en todo, los hayan menester para emplearlos en cosas útiles y necesarias al fomento de la agricultura y ganadería...„

Y ya que se nos brinda ocasión de abogar por los labradores y ganaderos, en cuyo provecho se fundó esta Caja de Socorros, quisiera yo ir aún más allá en todo cuanto tienda á favorecer "una clase tan morigerada y laboriosa y de las más atendibles del Estado„, como dicen muy bien en su testamento los egregios fundadores, y es por eso que voy á proponer á esa Junta de Patronos como tema de estudio, que desearía lo meditaran con detenimiento el modo de que disfruten de los beneficios de esta Caja Banco los Sindicatos agrícolas y Cajas rurales que se hayan fundado ó se fuden con el tiempo en esta provincia y en los partidos de Arévalo y Piedrahita.

En las sabias resoluciones dictadas por mi dignísimo antecesor en 11 de Noviembre de 1896 hay una, y es la tercera, por la que se autorizaban préstamos inferiores á 5 000 pesetas con mera fianza personal á peticionarios desde una á tres personas mancomunadas; para cuatro hasta diez personas juntas, préstamos que no excedan de 10.000 pesetas, y aunque suban de diez los peticionarios, no se preste mas cantidad de 1.000 pesetas por cada uno y nunca más de 25 000 pesetas.

¿Y qué inconveniente ha de haber para denegar préstamos en tan ventajosas condiciones á los Sindicatos agrícolas, fundados sobre la amplia y sólida base del crédito mútuo, quizá la más firme garantía de fácil y segura solvencia? Así lo ha entendido el Banco de España, que de algunos años acá, viene haciendo operaciones financieras para todos provechosas, con más de 70 Cajas rurales, que en esta provincia pudieran ser á modo de Sucursales de la Caja-Banco de Crespo-Rascón.

Yo confío que, dado el celo de esa Junta de Patronos en favor de nuestros honrados y laboriosos agricultores, dignos de mejor suerte, y en su deseo de levantar nuestra agricultura y ganadería de la postración lastimosa en que hoy se hallan, han de trabajar por que se difundan los beneficios de la Caja-Banco hasta donde lo permita el espíritu rectamente interpretado de tan benemérita fundación.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Salamanca, 31 de Julio de 1906.

† FR. FRANCISCO JAVIER, *Obispo.*

Señor Gobernador civil, Presidente de la Caja de Crespo Rascón.

LA IGLESIA EN FRANCIA

IMPORTANTE DOCUMENTO

Carta de los Cardenales, Arzobispos y Obispos de Francia al clero y á los fieles de sus diocesis.

(Conclusión)

El Clero continuará sufriendo pacientemente, rogará por sus enemigos y pedirá á Dios que les ilumine y les inspire más justos sentimientos; pero los que hayan querido esta guerra impía, se destruirán ellos mismos, y se harán grandes ruinas antes de que nuestro querido país vuelva á ver días prósperos. Las pasiones subversivas, que más de un indicio hace temer que se despierten próximamente, crearán peligros mucho más graves que los pretendidos abusos que se reprochan al Clero Y Dios quiera que en esta horrorosa tempestad, en la que los apetitos desencadenados no encontrarán ya ante ellos ninguna barrera moral, no se vea parecer la fortuna y hasta la independencia de nuestra patria.

»Llegado á la conclusión de una larga carrera, añadía el augusto anciano, he querido, antes de ir á dar cuenta á Dios de mi administración, descargar mi responsabilidad con relación á semejantes desgracias. Pero no me resuelvo á cerrar esta carta sin expresar la esperanza de que Francia no se dejará despojar de las santas creencias que fueron su fuerza y su gloria en lo pasado, y lo aseguraron el primer lugar entre las naciones (1)».

También nosotros, N. Q. H., queremos descargarnos de la responsabilidad frente á las calamidades que amenazan á nuestro país. La ley de separación, tal como se arrebataría á Francia, no sólo su título de nación católica, sino la libertad verdadera de profesar la religión, que ha sido su vida y su grandeza durante tantos siglos, y puede sola todavía asegurarle en lo porvenir el orden y la paz. Obispos católicos y fraceses ¿podríamos prestar nuestro concurso á la ejecución de semejante ley?

Pío X nos invita, N. Q. H., á utilizar todos los medios que «el derecho reconoce á todos los ciudadanos para disponer y organizar el culto religioso». En tiempo útil os haremos llegar las instrucciones necesarias con este fin, según las eventualidades que puedan producirse.

Queremos esperar todavía que se ahorrará á nuestro país la guerra religiosa. Los católicos franceses piden que en nombre de una ley que pretende asegurar la libertad de «conciencia y garantir el libre ejercicio de los cultos», no se les imponga para la práctica de su religión; una constitución que su conciencia les prohibe aceptar; que se recuerde que en ningún caso y en ningún país puede arreglarse la cuestión del culto católico, sino de acuerdo con el Jefe Supremo de la Iglesia; que si se quiere á toda costa separar á la Iglesia del Estado, se nos deje á lo menos gozar de los bienes que nos pertenecen y de las libertades de derecho común, como en otros países verdaderamente libres. No podemos creer que tales reclamaciones no sean atendidas

«En la dura prueba de Francia, concluye Pío X, si todos aquellos que quieren defender con todas sus fuerzas los intereses supremos de la Patria, trabajan como deben, unidos entre sí, con sus Obispos y Nós mismos, por la causa de la Religión, lejos de desesperar de la salvación de la Iglesia de Francia, es de esperar, por el contrario, que bien pronto será realzada en su dignidad y en su prosperidad primera. Nós no dudamos de ninguna manera que los católicos cumplirán enteramente Nuestras prescripciones y Nuestros deseos: también Nós procuraremos ardientemente obtener por la intercesión de María la Virgen Inmaculada, el auxilio de la Divina Bondad».

Unión de los corazones, obediencia filial, generosidad y espíritu de sacrificio, recurso ferviente á la oración; tal es el programa que nos traza el Soberano Pontífice y que queremos realizar.

Olvidando todas las pasadas divergencias, no tendréis, N. Q. H., con vuestros Obispos y vuestros Sacerdotes más que un corazón y un alma para conservar y defender nuestra santa Religión, siguiendo las reglas dictadas por la autoridad suprema, sin sedición ni violencia, pero con perseverancia y energía.

Si se intentase establecer, contra la voluntad del Jefe de la Iglesia, Asociaciones que no podrían tener de católicas más que el nombre, ninguno de vosotros, bajo ningún pretexto que sea, consentiréis en alistaros.

Vuestros Pastores están resuelto á sufrir las expoliaciones y la pobreza antes que traicionar su deber, y comprenderéis que todos los fieles tienen la obligación de conciencia de ayudarles y contribuir cada cual, según sus recursos, al mantenimiento del culto divino y sus ministros.

En fin; puesto que nuestra causa es la causa de Dios, y que sin su socorro todos nuestros esfuerzos serían impotentes para hacerla triunfar, redoblaremos nuestra asiduidad y fervor en la oración. Suplicaremos al Corazón de Jesús, «que ama á los Francos», por intercesión de la Santísima Virgen María, que ha prodigado á nuestra Patria las señales de su predilección, á fin de obtener que esta Patria, que nos es tan querida, continúe fiel á su vocación cristiana y prosiga, bajo la égida de su antigua Religión, la serie de sus gloriosos destinos.

Nuestra presente Carta será leída en el púlpito en todas las iglesias de Francia el próximo domingo 23 de Septiembre.

Dada en París, en Asamblea plena, el 7 de Septiembre de 1906.

FRANCISCO, *Cardenal* RICHARD, *Arzobispo de París.*

(1) Carta del Cardenal Guibert al presidente de la República, 30 de Marzo de 1886.

(Siguen las firmas de 84 Prelados franceses.)

INFORMACIONES DE MADRID

Madrid 24.

El Sr. Maura ha conferenciado con el presidente del Consejo, exponiéndole varias quejas y protestas por no tener representación la Junta de valoraciones en la Comisión que negocia el tratado con Francia.

***

El ministro de Hacienda ha manifestado que aún no ha recibido la memoria referente al plan de obras en Marruecos.

Ha declarado que para ellas habrá dinero.

***

Refiriéndose á la conferencia que ha celebrado con el Sr. Maura, ha dicho el Sr. Navarro Reverter que ha recibido numerosos despachos protestando de que no tenga representación en la Comisión negociadora del tratado con Francia la Junta de valoraciones.

Dice que esto ofende á los dignísimos comisionados españoles, los cuales defenderán valientemente los intereses del país

***

Las noticias de Cataluña recibidas hoy en Gobernación son satisfactorias. —*Mencheta.*

Telegramas de la mañana

Firma del Rey

TELEGRAMAS DE FABRA

SAN SEBASTIÁN 24.—S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Concediendo la gran cruz del Mérito militar blanca al general de división D. José Valenzuela Ferrer.

Idem al general de brigada D Manuel Castellón Cortés.

Concediendo otras cruces sencillas.

Noticias de Rusia

(TELEGRAMAS DE FABRA)

Las fiestas judías

VARSOVIA 24.—A pesar de los rumores alarmantes que han circulado la semana última, las fiestas judías han transcurrido en medio de la mayor tranquilidad.

Estos rumores eran el propósito de los terroristas de asesinar á numerosos oficiales de artillería.

Las autoridades han aconsejado á éstos no salgan á la calle sin escolta.

Las bandas del terror

MITAU 24.—Los campesinos bien acomodados del distrito de Mitau sufren mucho á consecuencia de los manejos de las bandas de terroristas. Estas intimidan á las poblaciones, uniéndose á los grupos revolucionarios.

En el distrito de Volmar, dieciseis propietarios amenazados de muerte, se han provisto de cotas de malla.

El prestigio del Zar

VIENA 24.—El *Neues Tagblatt* ha interrogado á dos fugitivos llegados de San Petersburgo. Según ellos el comité revolucionario no piensa en modo alguno en asesinar al Zar, porque el prestigio de éste es aún muy grande entre los campesinos, y que un atentado contra él conduciría á una violenta reacción entre estos últimos. Tres obreros han sido detenidos en Novoinmsk.

Telegramas de provincias

BARCELONA

Columna volante.—Fiesta

Madrid 25, 7'15.

De Barcelona dicen que ha marchado á Calella la columna volante denominada del Rey, compuesta de dos compañías del batallón cazadores de Reus y de un escuadrón del regimiento de Treviño.

Va mandada por el comandante D. Francisco López Gómez.

(c) Ministerio de Cultura 2007

—La fiesta de Nuestra Señora de las Mercedes, patrona de Barcelona, transcurre con gran tranquilidad y sin que se celebre festejo alguno.—*Mencheta.*

De Valladolid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Los Juegos Florales.—La segunda corrida

Valladolid 24, 18'50.

El Jurado de los Juegos Florales ha concedido el premio de la flor natural al poeta vallisoletano D. Miguel San Román

También ha concedido un accésit á D. Antonio Reglero.

—Esta tarde, con tiempo nuboso, se ha celebrado la segunda corrida de toros.

El ganado, que era del marqués de Santa Coloma (antes de Ibarra), ha sido regular.

Montes, *Lagartijo* y *Machaquito*, mal.

Caballos muertos, diez.

La entrada, floja.—*C.*

Lo que dice el Papa

Madrid 25, 10.

Nos telegrafían de Roma dándonos cuenta del fallo del Vaticano acerca de la cuestión de las pastorales de los Obispos de Tuy y Córdoba.

El Papa ha fallado que estos respetabilísimos Prelados han sostenido en toda su fuerza la doctrina de la Iglesia, exagerando solamente la forma de expresión.

Parece que recomienda Su Santidad se eviten en la expresión formas que puedan interpretarse con disgusto por el Gobierno.—*Mencheta.*

Despachos del extranjero

(TELEGRAMAS DE «FABRA»)

Las maniobras francesas

LONDRES 24.—El corresponsal militar del *Times* termina de esta forma una serie de artículos consagrados á las maniobras francesas:

«Tomadas en su conjunto, las maniobras francesas dan un nuevo testimonio de que el ejército francés en campaña será capaz de todo esfuerzo que pueda imponérsele. El Estado Mayor está inclinado siempre á cumplir sus deberes con toda perfección. La organización es tan perfecta como pueda serlo cualquiera obra humana de esta naturaleza. Todas sus partes tienen un sitio bien marcado, en un sistema sólido, constituído con cuidado. Los regimientos movilizados de la cuarta división se componían de una aglomeración de hombres perfectamente bella; presentaban ésta apariencia guerrera, la mezcla de ardor y resistencia que siempre han caracterizado á la infantería francesa. Estaban apoyados por una artillería de campaña completamente moderna, así como por una caballería que levanta entusiasmo de todos los oficiales de ese arma. La infantería francesa dará á sus estandartes toda su antigua gloria si la patria la llama al campo de batalla. Francia permanecerá fiel á ella misma y á su historia».

Declaraciones del Sultán

CONSTANTINOPLA 24.—En las audiencias dadas ayer, el Sultán ha declarado que, según el profesor Bergmann, se halla completamente restablecido.

Su semblante era bueno.

El Banco portugués

LISBOA 24.—Balance del Banco de Portugal:

En circulación, 67.260 contos de reis.

Ingresos, 12.036 contos de reis, de los cuales 3.036 en oro y 7.000 en plata.

Préstamos al gobierno por contratos, 22.541 contos de reis.

Préstamos al Tesoro en cuenta corriente, 24.271 contos de reis.

Los revolucionarios belgas

VIENA 24.—La *Zeit* publica una interviev de Mr. Boris Sarafow, jefe de los revolucionarios búlgaros en Macedonia. Mr. Sarafow considera la situación en Macedonia como desesperada. Esto, dice, es la consecuencia de la insuficiencia de las reformas austro rusos.

Además de esta insuficiencia, las reformas están mal aplicadas. Monsieur Sarafow sospecha á Austria de favorecer la lucha actual de los nacionalistas en Macedonia para hacer decaer la mayoría del elemento búlgaro.

Estima que la diplomacia austro-húngara hace un camino falso, y que el momento actual es favorable á Austria.

Obispo felicitado

Madrid 25, 10.

Dicen de Vigo que el excelentísimo Sr. Obispo de Tuy recibe muchas felicitaciones del clero de Galicia y de otras partes por su notable pastoral.—*Mencheta.*

Choque de trenes

Noticias incompletas —Heridos y contusos

Madrid 25, 10'45.

Hemos recibido telegráficamente la noticia de haber ocurrido un violento choque de trenes cerca de la estación de Becerril.

Los pormenores que se nos tramiten son muy deficientes ó incompletos por la dificultad de adquirir noticias en el lugar de la catástrofe.

Por referencias de los viajeros que iban en los trenes que chocaron, se sabe que hay bastantes heridos y muchos contusos.

Todos los heridos son leves. Unicamente un guardia civil se halla herido de gravedad.

En la línea han ocurrido serios desperfectos.

Telegrafiaré pormenores.—*Mencheta.*

Del Ayuntamiento

Después de una hora de discusión, en la que tomaron parte todos los oradores municipales, se acordó anoche desentenderse el Ayuntamiento completamente de todo lo que se relacione con la Tómbola de feria.

—Se ha acordado remunerar á los obreros que sofocaron el pequeño incendio ocurrido el sábado en la calle de la Lanza.

—Ha sido aprobada una proposición para que se reunan inmediatamente la comisión de obras y la especial, que entiende en el proyecto de traída de aguas presentado por el señor Palomero, con objeto de que en unión del señor arquitecto municipal, se escoja uno de los muchos proyectos presentados y se lleve á cabo inmediatamente.

—Los ingresos durante el mes de Octubre ascienden á 67 200 pesetas, sumando los gastos un total de 64 289.

Queda el déficit reducido á 37 217.

—Habían presentado solicitudes para practicantes numerarios de la Beneficencia municipal los señores siguientes:

D. Julián Herrero, D. Andrés Martín, D. Juan Tapia, D. Alfredo Sánchez, D. Vicente Miñambres y D. José González.

En votación han sido elegidos practicantes numerarios: D. Juan Tapia y D. Julián Herrero; supernumerarios: D. Vicente Miñambres y D. Alfredo Sánchez.

—Ha sido nombrada una comisión especial, compuesta de los concejales señores Mirat, De Antonio, García Polo, Díez y Santa Cecilia, que entenderá en el establecimiento inmediato de una tahona reguladora.

—Han sido aprobadas las liquidaciones de las obras ejecutadas en la cloaca de la calle de los Milagros, en la Normal de Maestros y en el cuartel de la guardia civil.

—El señor alcalde ha quedado autorizado para la adquisición de hachas de viento.

—Se ha acordado la recepción de las obras del templete.

—Ha quedado aprobada la gratificación de 10 pesetas á los guardas de la plazuela de Colón y del Campo de San Francisco por los servicios prestados durante el temporal de aguas y la época de feria.

—Se han concedido licencias para ejecutar obras á D. Andrés García, D. Primitivo López, D. Claudio Barrado, D. Ezequiel García y D. Quintín García.

—El Ayuntamiento ha quedado enterado de que el contratista de aceras había entregado los tres vagones de piedra que le pidió el arquitecto.

—Ha quedado aprobado el extracto de acuerdos tomados por el excelentísimo Ayuntamiento durante el mes de Agosto.

—La recaudación de consumos durante la semana pasada ha ascendido á 14.256 pesetas.

GACETILLA LOCAL

El catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras D Julio Nombela ha sido agregado en comisión al Ministerio de Instrucción pública.

Se ha encargado de sustituirle en la cátedra de la Literatura y de las Artes el profesor auxiliar D. Enrique Esperabe Artiaga.

Ha llegado de Pozo-Rubio, con objeto de asistir á la boda de su hermano D. Mariano el médico de aquel pueblo D. Anselmo Reymundo Tornero.

Todo el que sufra de dolores neurálgicos, reumáticos ó de cualquier dolor, acuda al ACEITE ELECTRICO DEL DOCTOR DE GRATH y hallará pronto y seguro alivio para su mal. Nunca falla

Ha sido detenido Simón N., compañero del ladrón capturado ayer por la policía.

Ambos individuos han sido puestos á disposición del Sr. Gobernador é ingresarán en la cárcel.

Ha 'salido' para Ciudad Rodrigo el primer inspector de vigilancia, señor Plaza.

La sociedad anónima AGUAS Y SALES DE MEDIANA DE ARAGON, ha puesto á la venta al ínfimo precio de 25 céntimos, la *Cajita Ideal*, conteniendo una abundante dosis de sales purgantes.

Sucesos.

UN HERIDO

Esta mañana á las doce se encontraba el carbonero José María Sánchez, natural de Ventorro de Coquilla, haciendo las cuentas del carbón en el establecimiento que Robustiano Díaz tiene en la calle Sin Sol.

Llegaron los hermanos panaderos Valentín y Miguel Vicente, que arrean las mulas del carro que José María tenía á la puerta de la carbonería.

El José les increpó por la acción y, liados en palabras, el Miguel sacó una navaja, con la que infirió á José María dos heridas incisas una en la mano derecha y otra en el glutio izquierdo, de las que fué curado en la Casa de Socorro por el médico Sr. Pascua.

Los panaderos han ingresado en la prevención á disposición del Juzgado.

A las vendedoras de peces se las ha retirado esta mañana de los puestos del Corrillo por promover contínuos escándalos.

Acudieron en súplica al Ayuntamiento, y ya tienen permiso para colocarse mañana en el mismo sitio.

MAGNÍFICA FINCA.—Se vende una situada á cuatro kilómetros de Salamanca, inmediata á la denominada «Bien te veo», en el antiguo camino de Madrid.

Casa muy bien edificada y admirablemente distribuída, con estufas, cocina económica, retrete moderno, cuarto de baño, tubería por el interior para la conducción de agua.

Jardín con abundante variedad de plantas, estanques, fuente con surtidores, gran invernadero con estufa y tubería para la calefacción por agua caliente.

Huerta con facilidad de riego y abundante agua, arbolado de adorno y frutal en producción de clases escogidas.

Hay además un colmenar sistema movilista, montado con material extranjero y todos los adelantos conocidos para la explotación de esta industria, productiva como la que más.

El colmenar puede venderse separadamente.

Espaciosos corrales, uno de ellos con conejeras, sistema celular, para mayor producto, otras dependencias necesarias á toda finca de campo

Tiene igualmente dos casas, una á cada extremo, para las dependencias de la finca.

Está cercada con paredes en su mayor parte y con espino artificial.

Dará razón Alfonso Sánchez, afueras de Sancti-Spíritus, casa de Sres. Flores y Compañía.

La casa de los señores Mirat é Hijo hará una magnífica instalación en la Exposición regional de León.

Multas y denuncias.

Les han recogido la leche á tres vendedores por expenderla adulterada.

—A los lecheros denunciados ayer se les han impuesto cinco pesetas de multa.

—Ha sido denunciado á la Alcaldía un vecino de la plaza Mayor, cuya sirvienta arrojó una jofaina llena de agua que proporcionó una ducha á un transeunte.

—Hoy ha comparecido en la Alcaldía Esteban Valiente por abandonar dos vehículos en la vía pública.

El suplemento ilustrado se vende en la Librería de Cuesta.

Ayer fué conducido al Correccional un carro abandonado en la vía pública que resultó pertenecer á José Iglesias.

Clínica especial de enfermedades de los ojos.

***Cayo Alvarado y Eusebio Camazón*, (oculistas).**

Espoz y Mina, 8, Salamanca.

Horas de consulta.—Mañana: de once á una.—Tarde: de tres á cinco.

DIABÉTICOS.— ¿Queréis con seguridad curaros? Tomad las pastillas antidiabéticas Casanovas, de Barcelona. Depositario, señor Primo, plaza de la Verdura, 5 y 7, farmacia.

De la Universidad.

Cuadro de enseñanzas y profesores en la Facultad de Derecho para el curso próximo:

Derecho natural, D. Nicasio Sánchez Mata; Economía política y Hacienda pública, D. Francisco Bernis; Derecho romano, D. Esteban Jiménez; Derecho político, D. Enrique Gil y Robles; Derecho civil, D. Manuel de Bedmar y Escudero; Derecho administrativo, D. Salvador Cuesta Martín; Derecho canónico, D. Isidoro Iglesias García; Derecho mercantil, D. Prudencio Requejo; Procedimientos judiciales y Práctica forense, D. Manuel de Bedmar y Larraz; Derecho penal, D. Pedro Dorado Montero; Derecho internacional público y privado, D. Isidro Beato y Sala; Historia general del Derecho, D. Federico Brusi Crespo.

El programa de esta noche en el "Palacio Luminoso„ es el siguiente:

1.° Pintura animada.
2.° Patinadores en el parque central de Londres.
3.° Comisario apaleado, cómico.
4.° Tranvía aéreo en los Estados Unidos.
5.° El sombrero de papá, cómico.
6.° Niña secuestrada y hallada por su perro.
7.° Lucha de un toro y un tigre en la plaza de Toros de San Sebastián.
8.° El expresidiario.

Como fueron muchas las personas que no pudieron ver anoche, por causa de la lluvia, la preciosa película titulada "Un viaje á Roma„ figurará su exhibición en el programa de uno de estos días.

De Algorta ha regresado D. Miguel Patón; de Riaza el Canónigo D. Tomás Redondo.

Ha pasado unos días en Salamanca el senador asturiano Sr. Tuñón, emparentado con el Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis.

SOMATOSE

En la convalecencia.

Los tribunales de exámenes en la Facultad de Filosofía y Letras han sufrido alguna modificación para sustituir á algunos catedráticos numerarios que no pueden concurrir á ellos.

Se encuentra en Salamanca desde hace algunos días un religioso Marista, que está haciendo un estudio detenido de las corrientes subterráneas de agua por encargo de los RR. PP. Dominicos y del Colegio de Calatrava, que así quieren prevenir las contingencias de las turbias en Salamanca.

Esta mañana, en el tren mixto de Medina, ha salido para Segovia, acompañado por D. Manuel Boíza, el excelentísimo Sr. Obispo de la diócesis.

De París ha regresado á Madrid el diputado á Cortes por Salamanca, don Isidro Pérez Oliva.

Hoy han terminado los ejercicios espirituales que han practicado en el Seminario varios de los PP. Jesuítas de esta residencia.

De una interesante excursión artística á la Sierra de Francia han regresado los arquitectos señores García Martínez y Grasset.

Por haberse agotado los algibes, ha dejado de facilitarse el agua al público en el convento de los Dominicos.

Ultimos días de venta de los acreditados *Anteojos de Roca Precisión* y demás artículos de *óptica* que expende el acreditado *óptico de Madrid Sr. Eiroa*, antiguo exdependiente de la *casa de Mr. J. Dubosc*, en su establecimiento abierto en esta capital, *calle del Prior, número 3* (portal)

Dicho señor gradúa la vista con toda precisión y garantiza sus cristales con su firma, y no siendo satisfactorio su resultado devuelve el dinero

También compone y construye toda clase de anteojos, para lo cual tiene un completo surtido en cristales y armaduras de todos los sistemas modernos en oro, plaqué de oro, similoro y níkel.

Después de predicar un novenario en el pueblo de Los Santos (Badajoz), ha regresado á Salamanca el Canónigo Magistral Sr. Pereira.

Se están haciendo obras de reparación muy importantes en el salón de actos públicos del Colegio de Calatrava. Está también en proyecto la reforma de la escalinata exterior del edificio.

Se encuentra en Salamanca el capellán del Excmo. Ayuntamiento de Zamora, D. Manuel Jambrina Salvador.

Hoy se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión mixta de concejales y asociados para el examen de las cuentas municipales.

El Sr. Conde de la Revilla, de San Sebastián, que obtuvo el segundo premio en el Concurso de fotografías de EL LÁBARO, hace donación de las cincuenta pesetas á favor de los pobres.

EN LA AUDIENCIA

El Juicio de hoy

En la sección segunda de la Audiencia comenzó ayer á verse ante el tribunal del Jurado la causa instruída por el Juzgado de Peñaranda contra Juan Manuel Hernández Lozano, por el delito de parricidio frustrado en la persona de su esposa, Verónica Iglesias, cometido el 22 de Noviembre del pasado año de 1905 en el pueblo de Villoria.

Practicadas las pruebas que previene la ley, pronunciaron sus informes el Ministerio fiscal y el abogado defensor, Sr. García Revillo.

En la sesión de esta mañana, después de hecho el resumen por el Presidente del Tribunal, Sr. Perillán, el Jurado se retiró á deliberar, dictando veredicto de inculpabalidad, y el tribunal de Derecho, en consonancia con él, dictó sentencia absolutoria á favor del procesado Juan Manuel Hernández Lozano.

PUBLICACIONES

Todo el mundo electricista

Notable es la labor que se han propuesto los editores Baily Bailliére é Hijos de dar á conocer los principios de la electricidad y de sus aplicaciones prácticas de una manera á la vez que breve precisa, con la publicación de una obra sumamente útil, en la que en varios pequeños volúmenes, y bajo el título de *Manual del aficionado electricista* tendrá cabida cuanto con la electricidad se relaciona.

El tomo I de esta obra, que acaba de publicarse, comprende dos partes, en las que se explican los fenómenos eléctricos y cuanto se relaciona con las máquinas eléctricas prescidiendo en lo posible de fórmulas y discusiones matemáticas y haciendo un estudio tan sumamente sencillo y práctico, que se hace agradable desde sus primeras páginas, puesto que cuanto en él se dice no solamente es comprensible, sino que puede llevarse á la práctica.

El tomo I del *Manual del aprendiz y del aficionado electricista*, que comprende los *Principios de electricidad y las máquinas eléctricas*, se vende al precio de 2 pesetas en rústica y 2 50 en tela, en todas las librerías y en la plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, Bailly Bailliére é Hijos, editores.

Telegramas de la tarde

De Gracia y Justicia

Del Vaticano.—Más noticias

Madrid 25, 14'15.

El conde de Romanones ha recibido un telegrama de Roma relativo al fallo del Vaticano en el asunto de los Obispos de Córdoba y Tuy.

Ha desmentido que se lleve al Supremo por injurias al Sr. Obispo de Tuy.

Ha negado que sean ciertos los enterramientos en la Catedral de Córdoba.

Se cree que en el Consejo de mañana se discutirán el proyecto y las bases de la ley de Asociaciones.

El primer proyecto que leerá en las Cortes será el relativo á las penas por los delitos del anarquismo.—*Mencheta.*

Nueva partida

Hallazgo de armas.--Un detenido

Madrid 25, 13'40.

El gobernador de Barcelona ha telegrafiado de que, habiendo tenido noticia de que en Monenda y Sardañola se organizaba una partida carlista, envió al jefe de la benemérita, quien descubrió en los alrededores de Mocada cincuenta fusiles nuevos y empaquetados, procedentes del parque de Valencia, varias cajas con cartuchos.

Un carlista ha sido detenido.

Se ordenado la nueva prisión de de Franco.—*Mencheta.*

LA BOLSA

POR TELÉGRAFO.

Cotización oficial

Madrid 25, 16.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO De ayer	PRECIO De hoy
4 por 100 interior	82'10	82 20
Idem fin de mes	82'15	82 27
Idem deuda amortizable	100'25	100'35
Acciones del Banco de España	433'50	433'00
Idem de la C.ª A. de tabacos	394'00	395'00
París á ocho días vista	11'05	10'90
Cambios sobre Londres	00'00	00'00
Bolsa París: 4 por 100 exterior	96'50	96'75
Obligaciones azucareras Sociedad General	100'00	100'00
Acciones preferentes de id.	75'00	75'00
Idem ordinarias id.	00'00	40'00

PESETA

BOLSA DE PARÍS

PARÍS 24.—Exterior español, 96'50 (apertura).

3 por 100 francés, 96'50 id.

El Lábaro, diario de Salamanca, publica suplementos mensuales ilustrados.

Abono especial para los señores suscriptores de EL LÁBARO: un año, al suplemento, *una peseta cincuenta céntimos.*

Cada suplemento al público *veinte céntimos.*

HIGIENE DEL TOCADOR

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

GOALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caida detiene, etc.

El frasco, 2 fr. En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

(c) Ministerio de Cultura 2007

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 26.—*Miércoles.*—Se reza con rito doble y color blanco de San José de Cupertino; San Eusebio, obispo; Santos Cipriano Calistrato y Amancio, mártires.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.

Iglesia conventual de San Francisco (Padres Capuchinos).—Novena en honor de San Francisco de Asís. Por la mañana, á las siete, misa rezada y novena. Por la tarde, á las seis y media, rosario, novena, plática á cargo del R. P. Guardián y bendición con el Santísimo, terminándose los cultos con los gozos del Santo.

Capilla de Nuestra Señora de la Misericordia.—Novena á su titular. A las siete misa rezada y novena. A las nueve misa con S. D. , reserva y novena. Por la tarde, á las seis, rosario, novena y gozos.

Iglesia conventual de San Esteban (Padres Dominicos).—Misas desde las cinco á las siete y media de la mañana. A las seis, durante la misa, se reza el rosario y meditación. Por la tarde, á las siete, rosario.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Al obscurecer rosario.

Esclavas del Corazón de Jesús.—En la misa de las siete se expondrá á S. D. M. y estará expuesto hasta las cinco de la tarde que se reservará. Visitando esta capilla se gana la indulgencia de las Cuarenta Horas.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. A las nueve misa.

Mercados

Barcelona.

24 Septiembre.—El mercado desanimado. Se vendió trigo de Zamora á 38'75 reales fanega; Salamanca á 39 y Sigüenza á 39'25.

Medina del Campo

24 Septiembre.—En el mercado de hoy entraron 600 fanegas de trigo, que se pagaron á 38 50 reales las 94 libras.

Centeno 00 fanegas, á 24 reales fanega.

La tendencia del mercado sostenida.

Valladolid.

24 Septiembre.—En los almacenes del Canal de Castilla.—En el día de hoy entraron 800 fanegas de trigo, que se vendieron á 38 50 reales las 94 libras.

La tendencia del mercado, sostenida.

Almacenes del Arco.—Han entrado 300 fanegas de trigo que se pagaron á 38'00 reales las 94 libras.

Entraron 200 fanegas de centeno, que se pagaron á 26 75 reales las 90 libras.

Tendencia del mercado, sostenida.

DIARIO DE AVISOS

Catarro, esquelueho, tos de los niños se cura radicalmente con el *Anticatarral Roselló*. Frasco una 1 peseta.—Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de Espinosa, plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

En Salamanca, Dr. Heredia, 43.

***

Sumario del último número del *Boletín Eclesiástico:*

I.—Obispado de Salamanca: circular sobre el rosario del Rosario.

II.—Encíclica de Pío X á los Obispos de Francia.

III.—Disposiciones sobre el matrimonio civil.—Código civil, art. 42.—Real orden del Marqués de Vadillo.—Idem de Romanones.—Circular de la Dirección general de los Registros.—Circular del Sr. Obispo de Tuy.—Palabras de nuestro Excmo. Prelado.

IV.—La asistencia del Juez en los matrimonios canónicos.—Real orden.—Advertencias.

V.—Importante comunicación de nuestro Rdmo. Prelado al Sr. Presidente de la Caja de Crédito Rascón.

VI.—*Collatio moralis pro mense Octobris.*

VII.—Lista de ordenandos en las últimas témporas.

VIII.—Nombramientos.

IX.—Viaje de nuestro Rvdmo. Prelado.

X.—Bibliografía.

XI.—Necrología.

PARA LOS LABRADORES

SIMIENTES DE CEREALES DE GRAN PRODUCCION

Más de veinte años de cultivo de los trigos seleccionados por Mr. Vilmoriu, trigo de Noé, trigo Jafet, trigo Lamthibridos muy precoces y el bello trigo de Australia, me estimulan á invitar y recomendar su siembra á mis colegas.

En tan largo período de su siembra no interrumpida, he podido obsevar su producción con los cereales del país; les juzgo preferibles, de perfecto adaptación al medio cultural; en resumen, bien aclimatados.

Su rendimiento supera en un 15 á un 50 por 100 á los candeales del país, sea el año favorable ó escaso de cosecha; es el resultado que me han dado, de dos á seis fanegas de aumento de cosecha por huebra.

Excelente clase de centeno Seigle trigo italiano de Rietti, candeal: él es el más rico en gluten de todas las variedades cultivadas; supera en un 15 por 100 de este principio alimenticio á todos los otros cereales; lleva cinco años de siembra y produce buenas cosechas; este es el trigo que aconsejan los técnicos de preferente cultivo.

Si alguno de los labradores que les este aviso tuviera el buen acuerdo de sembrar estos cereales, puede dirigirse á Faustino Sánchez Duque, en Barbadillo, ó al productor, Eladio Sánchez Tabernero, dehesa Sebastián Rubio, Aldehuela de la Bóveda.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO.—Director: *D. Fabián Villoria Méndez.*—Juan del Rey, 8.—Salamanca. El Colegio de San Ildefonso lleva de existencia en esta capital cinco años. Todos ellos ha tenido muchos alumnos, pero ninguno se ha visto tan favorecido como el curso actual y afortunadamente el resultado de los exámenes ha respondido á tal favorecimiento.

Otras veces hemos publicado en los periódicos el nombre de los alumnos que han obtenido Sobresalientes y Notables, mas el presente curso de 1905 á 1906 no lo verificamos por ser una lista demasiado larga.

El que desee saber el resultado de los exámenes con todos sus detalles, puede pedir circulares.

SE VENDEN unos cincuenta pares de palomas bravías. También se ponen á la venta de cuarenta á cincuenta conejos mansos. En la imprenta de este periódico informarán.

JACINTO DELGADO, dorador y pintor. Se encarga de toda clase de dorado y pintado para el culto. Se limpian retablos por un nuevo procedimiento, Ronda de Sancti-Spíritus, número 15.

Lo mejor para cortar las calenturas, las píldoras de Anaya. De venta en droguerías y farmacias. Depósito en Salamanca: D. Segundo Primo, plaza de la Verdura, 5 y 7.

SE VENDE un gran coche familiar que sirve también para jardinera.

Informarán en esta redacción

MATILDE, corsetera.—Corte parisien. Corte español.

Especialidad en corsés higiénicos. Ronda de Sancti-Spíritus, número 15.

SE ARRIENDAN en Terrubias 500 ó 600 huebras de labor con pastos.

Para tratar, en citado Terrubias con el dueño, D. Antonio Sánchez.

BAÑOS DEL CONDADO.--CUCHO

DESDE 1.° DE JULIO Á 15 DE SEPTIEMBRE

Sus aguas son las únicas que curan las enfermedades de los huesos y toda clase de úlceras.—Eficacísimas en las de la piel, ojos, garganta y matriz.—Muy recomendadas para los herpéticos y escrofulosos. Viaje en tren hasta Miranda y 90 minutos en coche al establecimiento.

Médico, profesor de la facultad de Medicina de Madrid Dr. D. Isidoro Rodríguez Trigueros.

Las aguas y los lodos de Cucho se venden en las farmacias.

Los señores sacerdotes bañistas tienen celebración en la capilla del establecimiento con el estipendio de dos pesetas.

BAÑOS Y AGUAS MINERALES

DE CALZADILLA DEL CAMPO (SALAMANCA)

Clasificadas de sulfuradas sódicas las del Balneario, y de sulfuradas sódicas-bicarbonatadas con gran cantidad de ázoe las de la maravillosa FUENTE DEL ESTOMAGO.

Temporada oficial desde 1.° de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario desde Salamanca al Balneario.

Se pone en conocimiento del público que el dueño de estos baños, D. Valentín López Díez, ha adquirido la propiedad de la acreditada FUENTE DEL ESTOMAGO, dando con esto grandes facilidades á los concurrentes al establecimiento, en el que se han verificado grandes reformas.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del Balneario, Calzadilla del Campo (Salamanca).

ACADEMIA-COLEGIO DE SAN JOSÉ

PARA ALUMNOS DE UNIVERSIDAD E INSTITUTO

CALLE DE LIBREROS, NÚM. 7

DIRECTOR: **D. Gabriel Díaz**

Como en años anteriores, los alumnos que han hecho sus estudios en este establecimiento han obtenido en los exámenes oficiales, últimamente celebrados, los más brillantes resultados.

El número de inscripciones de matrícula fué 159.

Se verificaron 148 exámenes; se ganaron ocho matrículas de honor; 28 calificaciones de sobresaliente; 52 de notable y 68 de aprobado.

Ganaron las matrículas de honor: D. José Gómez, D. Antonio Encinas, don Jesús Marañón en tres asignaturas y D. Enrique Escudero en tres íd.

Obtuvieron la nota de sobresaliente

Don Lorenzo Caseso.
" Anastasio Maestre.
" Juan Escudero.
" Andrés Palomo.
" José Gómez, en cinco asignaturas.
" José Marañón, en tres íd.
Don Ricardo Escudero en dos asignaturas.
" Jesús Marañón, en cuatro íd.
" Antonio Encinas, en dos íd.
" Enrique Escudero, en cuatro íd.
" Guillermo Alvarez, en dos íd.
" Eleuterio M. Vallenos, en dos íd.

Merecieron la calificación de notable en una, dos ó más asignaturas

Don Serafín Gil Corral.
" Lorenzo Casero.
" Emilio Puente.
" Cristino Montero.
" Anastasio Maestre.
" Gumersindo Puente.
" Marcelino Sánchez.
" Andrés Palomo.
" José Marañón.
Don Lázaro Bartolomé.
" Luis Monge.
" Ricardo Escudero.
" Cristóbal García.
" Antonio Encinas.
" Miguel Yerro.
" José García.
" Enrique Escudero.
" Melquiades Vaquero.

Se admiten alumnos internos y externos de Facultad y de segunda enseñanza

MUCHO NOS GASTAMOS

Por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo, hay mucho que para presentarnos bien en este mundo, no podemo carecer. ¿Pero de dónde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del extranjero) al contado?

EN ALEMANIA CONFIAN A LOS ESPAÑOLES

Una casa servidora suscrita al pie le sirve á precios originales de fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que usted indicará, puestos en su casa sin que tenga usted gasto alguno.

Trajes completos de señora y caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, gemelos y millares de artículos más.

Escriba usted á la

EMPRESA ALEMANA EXPORTADORA ARNOLD FEUHR
Berlin S. W. 48., Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelto (sin pegar) y á vuelta de correo recibirá usted el catálogo grande con dibujos y precios.

COLEGIO DE SAN CAYETANO

DE CIUDAD RODRIGO

En este acreditado centro de enseñanza, que cuenta 30 años de existencia, se admiten alumnos internos y externos.

La pensión ordinaria para los internos, en la que se incluye, á más de la alimentación, los gastos de enseñanza y asistencia facultativa y medicinal, es de 60 pesetas mensuales, pagadas por trimestres adelantados.

Los externos abonarán por la enseñanza 12'50 pesetas al mes en igual forma.

Hay también escuela graduada de primera enseñanza, elemental y superior.

Para más detalles, dirigirse al secretario del Colegio.

LICEO ESCOLAR

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA

DIRECTORES

DON PEDRO Y DON FRANCISCO GONZALEZ GARCIA

PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE LAS

FACULTADES DE LETRAS Y CIENCIAS

PLAZA DE LOS BANDOS, 5.-SALAMANCA

Este Colegio ha reunido cincuenta y dos internos al cumplir los dos años de su fundación.

Se suprimen las plazas de Facultad para admitir únicamente alumnos del Instituto.

Pueden ser éstos internos, medio pensionistas y externos, oficiales y libres.

Correspondencia y reglamentos, á D. PEDRO GONZALEZ.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios amortizables á largo plazo, de cinco á cincuenta años con garantía de fincas rústicas y urbanas.

INTERÉS 4'25 POR 100 ANUAL

Para detalles é informes, dirigirse al corredor de Comercio

DON AGUSTÍN MONTEJO

Calzada de Toro, núm. 33, Salamanca

Es comisionado del Banco Hipotecario en Salamanca D. FLORENCIO RODRIGUEZ VEGA, banquero, Bandos, 1.

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) **del Ortopédico de Madrid,**

D. JERONIMO FARRÉ GAMELL

Puerta del Sol, número 9, principal

Eventración descomunal del tamaño de una cabeza de adulto.—Exito asombroso.

«Cañada de la Cruz (Murcia) 10 de Mayo 1906

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell, Madrid.

Muy señor mío: He pasado mucho tiempo sin escribirle á usted, pues ha sido porque siempre estaba muy bien.

Veo que quiere usted saber cómo estoy, y no lo extraño sabiendo lo mal que yo estaba antes de tener la suerte de conocerle, pues ninguna persona humana podía figurarse que nadie en el mundo me pudiera contener aquella relajación descomunal que venía padeciendo por espacio de treinta y años.

Pues ya sabe cómo estaba cuando usted me vió en Madrid para colocarme el aparato, y cómo me halló en Murcia á los pocos meses de llevarlo, pues estaba tan bien, que le parecía increíble que aquel bulto tan disforme hubiese desaparecido, puesto que, quitado el aparato, salía muy poca cosa, pero con el aparato quitado, porque, llevándolo, como si nada tuviera; desde el momento que me lo colocó usted, no me volvieron á salir las tripas.

Pues ahora estoy mejor aún, porque tengo un poquito de bulto al quitarme el aparato, y, llevándolo, estoy como completamente sano.

Parece cosa rara: hasta yo mismo no esperaba tener el resultado que he tenido. Le estoy tan agradecido, que por todas partes hablo de usted, por más que todos le conocen, y muchos, ya lo creo, se entregarían á sus manos sólo que temen algún tanto el gasto; y yo les digo que esto no se paga con nada, porque la salud es antes, y para los que están herniados sólo les puede arreglar su invento de usted.

Esto es lo que puedo decirle.

Le doy un millón de gracias otra vez por lo que ha hecho por mi salud, y sabe puede disponer de su seguro servidor, q. b. s. m.

Pedro José Torrecilla».

Conviene recordar que no construímos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos hande depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él: que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

¿Queréis adquirir datos y detalles que os interesan? Pedid al ortopédico D. Jerónimo Farré Gamell el folleto que acaba de publicar; solicitad luego el parecer de vuestro médico sobre lo que en él se aconseja y después obrad.

Se envía gratis á todo el mundo.

Todas las consultas son gratis.

En Madrid, Puerta del Sol, núm. 9 principal.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca «ESTOMALIX»,

Serrano, 30, Farmacia

MADRID

Y principales del mundo.

CENTRO--PENSION--MAÑES

PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES É INSTITUTO

DIRECTOR PROPIETARIO: DON JOSÉ MAÑES CASAUX

CALLES DEL SILENCIO, 1, Y TOSTADO, 1

SALAMANCA

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la constante explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa-colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuídas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto é Facultad.

En la escuela modelo que á cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingreso en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Septiembre, con muy poco trabajo del alumno.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en esta capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación

Matrículas de honor, 42; sobresalientes, 146, notables, 449; aprobados, 561; total de exámenes en cuatro años, 1.218.

Bachilleres, 24; licenciados en Derecho, 8; Medicina, 2; Ciencias, 1.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados desde seis años en adelante.

Alimentación *verdad*, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Previa autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pídanse detalles y reglamentos al Director.

FABRICA DE MOSAICOS

Y PIEDRA ARTIFICIAL

DE

VIUDA de V. VALDERRAMA

Calle de Burgos, 39 y 41

SANTANDER

En esta importante y acreditada Casa, cuyos productos están reconocidos como los más superiores, se fabrica toda clase de pavimentos, tanto para aceras ó vías públicas, como para habitaciones interiores.

También se construyen escalinatas, balaustradas, ménsulas, bañenas, pilas de agua bendita, bautismales y demás objetos similares, en piedra artificial y mármol comprimido.

Además, esta Casa se encargará de la construcción de cualquier trabajo, con sólo remitir un ligero croquis de lo que se desee.

Esta fábrica ha sido premiada con seis medallas de oro, dos de plata y dos de bronce, en las exposiciones nacionales y extranjeras á que ha concurrido.

GRAN DEPOSITO DE PAPEL DE FUMAR

EXCLUSIVA EN ESTA CIUDAD PARA LA VENTA

DEL CAFÉ TORREFACTO DE LA ESTRELLA Y DE LOS RIQUISIMOS CHOCOLATES

DE LA F. C. DE SANTANDER

"LA FAMA,,.-ULTRAMARINOS Y COLONIALES

VIUDA DE EMILIO BLASCO.

CORRILLO Y JUAN DEL REY, 1

(c) Ministerio de Cultura 2007

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité 61 Rue Caumartin

ESTACION DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA.

De Medina del Campo

Tren número 1, correo, diario, 4'33 mañana.
Tren número 3, mixto, diario, 9'20 mañana.
Tren número 11, sudexprés, martes, miércoles, viernes y domingos, 11'22 mañana.
Tren número 23, mixto, martes y sábados, 8'35 noche.

De Ciudad-Rodrigo y la Frontera de Portugal

Tren número 2, correo, diario, 9'17 noche.
Tren número 6, mixto, diario, 10'09 mañana.
Tren número 8, sudexprés, lunes, miércoles, jueves y sábados, 10'42 mañana.
Tren número 16, rápido, martes y viernes, 9'42 noche.

De Astorga

Tren número 101, correo, diario, 4'20 mañana.
Tren número 111, mixto, diario, 4'08 tarde.
Tren número 182, mercancías, martes, 9'15 noche (de Zamora).

De Plasencia

Tren número 102, correo diario, 10 noche.
Tren número 112, mixto, diario, 11'30 mañana.

De Peñaranda

Tren mixto, diario, 9'29 noche.

HORAS DE SALIDA.

Para Medina del Campo

Tren número 2, correo, diario, 10'10 noche.
Tren número 4, mixto, diario, 4'30 tarde.
Tren número 12, sudexprés, lunes, miércoles, jueves y sábados, 10'54 noche
Tren número 24, mixto, martes y sábados, 11'30 de la mañana.

Para Ciudad-Rodrigo y la Frontera de Portugal

Tren número 1, correo, diario, 5'25 mañana.
Tren número 5, mixto, diario, 4'50 tarde.
Tren número 7, sudexprés, martes, miércoles, viernes y domingos, 11'27 mañana.
Tren número 15, rápido, miércoles y sábados, 4'45 mañana.

Para Astorga

Tren número 102, correo, diario, 11'00 noche.
Tren número 112, mixto, diario, 11'50 mañana.
Tren número 182, mixto, martes, 5'50 mañana (á Zamora).

Para Plasencia

Tren número 111, mixto, diario, 4'40 tarde.
Tren número 101, correo diario, 4'50 mañana.

Para Peñaranda

Tren mixto, diario, 5 tarde.

SERVICIO DE COCHES

HORAS DE ENTRADA.

De Villagadino, á las 4'30 tarde; de Ledesma, á las 10'00 mañana y de Alba, á las 9'30 mañana.

HORAS DE SALIDA.

Para Ledesma, á las 2'00 tarde; para Alba, á las 4'00 tarde; para Villagadino, á las 8'10 mañana.

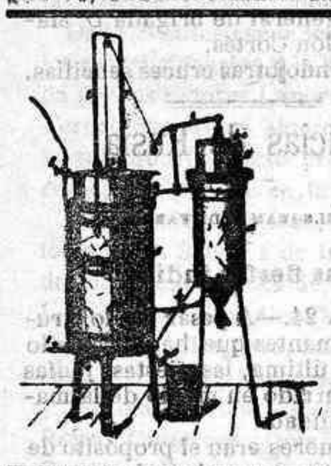

El Económico Gasógeno Montero

Es el mejor. Se carga en marcha.
Produce luz de acetileno baratísimo sin humo ni oscilaciones.
Catorce bujías consumen
UN CÉNTIMO ESCASO POR HORA
Es de fácil manejo, y no ofrece peligro alguno.
Pídanse detalles al inventor,

DON MIGUEL MONTERO, PRESBITERO
BANZO, 7.—SALAMANCA

GRANDES FABRICAS

DE

Abonos químicos y minerales

Superfosfatos
Acidos sulfúrico y nítrico
Almidón
Pasta para sopa

ALMACENES

DE

Garbanzos

Primeras materias para abonos

MIRAT É HIJO SALAMANCA

Interesando, pídanse Catálogos y datos de cada sección. Consultas agrícolas y análisis de tierras, gratis

GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como esposo?—¿De qué modo deberé ordenar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo?—¿De qué manera he de contratar para no salir perjudicado?—¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra ó pagaré?

¿Qué he de hacer en caso de desahucio?—¿Qué he de hacer en caso de tal ó cual incidente del trabajo?—¿Qué responsabilidades puede exigirle á quien me ha dañado?—¿Cómo se garantiza la propiedad literaria y los inventos?—¿Cuáles son mis derechos políticos como ciudadano, y cómo puedo ejercerlos?

Estas y más de 3.000 otras cuestiones de importancia suma, se resuelven en forma sencilla é instructiva por medio de cuarenta conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURÍDICO-POPULAR, que los señores Sucesores de "Manuel Soler", de Barcelona, han publicado, constituyendo una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pídanse prospectos en todas las librerías de España ó directamente á Barcelona, Apartado correos, 99.

SUCESORES M. SOLER

TESORO

Lo constituye, y *muy valiosa* para los que padecen *tercianas, cuartanas* y *demás formas de paludismo*, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corrillo, 22, Salamanca.

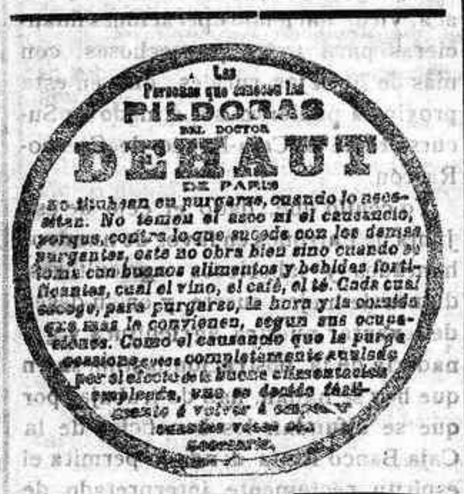

Se vende un BAJO nuevo, de pistón ollindro, afinado, en tono facilísimo para banda y orquesta.

En la imprenta de este diario informarán.

¡MUSICOS!

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Iodure de Hierro inalterable contra

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrofula, etc.

Reclame el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: Pildoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 5 fr.

ANUNCIO

Cuando sea necesario algún sello de cauchú, no conviene tirar el dinero en timbres, que á los cuatro días no sirven.

Para dichos timbres conviene no escatimar una peseta y encargarlos a la antigua y acreditada fábrica de

MANUEL LÓPEZ ORTEGA

APARTADO 191

ENCOMIENDA, 20, DUPLICADO

MADRID

ó bien por medio del corresponsal, si le hubiere, y caso de no haberle, se enviarán á quien lo solicite las condiciones para corresponsales que tiene establecidas la misma.

INDISPENSABLES PARA EL TOCADOR.

AGUA DE FLORIDA DE

MURRAY & LANMAN

"EL PERFUME UNIVERSAL."

El más aromático y duradero.
En el Baño fortifica; en el Pañuelo y el Tocador refresca y deleita.

Tónico Oriental

PARA EL CABELLO.

Preparación exquisita, de grato perfume, para el mundo elegante.
Limpia, Perfuma, Suaviza y Hermosea
EL CABELLO Y LA BARBA.

Quita la caspa. Impide la caída del cabello y la salida de las canas. Aumenta el Cabello escaso. Restaura el Cabello caído.

Búsquense siempre la "Marca Industrial" y firma de los únicos fabricantes

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Tiene más seguros de incendios, en España, que todas la demás Compañías nacionales y extranjeras

En la provincia de Salamanca es la mayor cartera la suya

SUBDIRECTOR: ANDRÉS P.-CARDENAL

OFICINAS: CALLE DE TORO, 58

LINOLEUM

HULES DE TODAS CLASES

GRAMOFONOS

CON CUATRO DISCOS

50 PESETAS 50

Prudencio Santos Benito

PLAZA MAYOR, 17 Y 18.--SALAMANCA

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

— CORRILLO, 28—SALAMANCA —

Primera casa en féretros de madera incorruptible y coronas de pluma y porcelana. Servicio permanente.

Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

EL FENIX

FUNDADA EN 1819

COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS

INCENDIOS-VIDA

GARANTÍAS	Ramo de Incendios, 95 millones. Ramo de Vida, 333 íd.
VALOR DE LAS ACCIONES	Incendios, nominal, 1.000; efectivo, 11.400 francos. Vida, nominal, 5.000; efectivo, 33.000 íd.
SINIESTROS PAGADOS	Incendios, 352.274.000 francos. Vida, 361.324.000.

REPRESENTANTE APODERADO EN ESTA PROVINCIA

D. RAMÓN HERNÁNDEZ BALLESTEROS

(HIJO DE HERNÁNDEZ IGLESIAS)

PLAZA MAYOR, NÚM. 37.—SALAMANCA

(c) Ministerio de Cultura 2007